

EL GRADUADOR

=(Sala todos los dias, excepto los lúnes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, 10 céntimos de pla.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás pueros 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

CONSULTA MÉDICA

POR
D. ESTEVAN ESPARZA.

Todos los dias de 11 á 1 de la tarde.
Calatrava, 7, pral.

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.

Trajes hechos á medida de americana, á 40, 45, 50, 55, 60, 65 pesetas, hasta 150 uno.

Capas hechas, última moda, á 50, 55, 60 pesetas hasta 125 una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escojer.

Se admiten buenos oficiales y oficiales,

Calle Mayor número 20.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camarás.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este a citadereciado comemos, conseguimos de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

ALICANTE 18 DE MARZO 1882.

HOY, MAS QUE AYER.

Estamos á 18 del mes de Marzo. Hace cuatro dias que hemos expuesto á la consideracion del Sr. Gobernador las graves faltas administrativas que se han cometido en el Ayuntamiento de Alicante, y hasta ahora, Sr. Lopez Somalo, no se ha leído más refutación en las columnas de *El Constitucional*, que imprecaciones, inconveniencias y frases de mal refrenada ira que demuestran la contrariedad que está sufriendo el mencionado periódico. Todos los cargos quedan en pié, todas las acusaciones permanecen intactas, esperando que la primera autoridad de

la provincia ponga en práctica las medidas que en su clara inteligencia considere indispensables para corregir los abusos cometidos y para prevenir la comision de otros.

Con la fé de nuestra palabra hemos puesto en conocimiento del señor Gobernador alguna de las irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de esta Capital con el objeto de cooperar á la mas exacta realizacion de las promesas que ha consignado dicha ilustrada autoridad en su nunca bastante elogiada alocucion; pero, dos publicaciones mal avenidas con la verdad, han calificado de falsa nuestra revelacion, y han osado decir al Sr. Lopez Somalo que inventábamos fábulas para sorprender á la digna persona que se halla al frente de ésta provincia, y han procurado confundir y perturbar el curso ordenado que pensamos dar á los escritos que tratan de la mala gestion administrativa que se ha seguido en el Ayuntamiento, con objeto de conseguir un triunfo ilegítimo que no estamos dispuestos á consentir, ni á tolerar.

La verdad es una; la verdad se abre paso á través de todas las argucias. Contra el proceder de los diarios aludidos, que han tenido y tienen aún, el mal gusto de mortificar á su conciencia y de desprestigiar á los ojos de sus conciudadanos, está la buena fé, está la rectitud, está la dignidad, está el propósito firmísimo de confundir á cuantos guiados por intenciones que deseamos desconocer, suponen que nos alienta el deseo de falsear acontecimientos de cuya certeza está intimamente persuadida la poblacion entera.

Hoy, con más autoridad que ayer, podemos garantizar al Sr. Gobernador la exactitud de cuantos abusos dignos de censura enumeramos en el artículo titulado *Faltas que corregir*. El diario ministerial *Las Circunstancias*, incondicionalmente afecto á la política del Sr. Sagasta, ha dicho en su número de ayer lo siguiente, que copiamos en letras de gran tamaño para tortura de los que se han atrevido á decir al señor Gobernador que nosotros desfiguramos los hechos.

Dice así nuestro apreciable colega.

«Nada mas lejos de nuestro ánimo que pretender intervenir en el debate que estos dias sostienen nuestros colegas *Eco de la Provincia, Constitucional y EL GRADUADOR*, pero como quiera que en esa polémica se ha sacado á relucir, para tacharlos de falsos, ciertos cargos hechos por un amigo nuestro, Alcalde hasta hace poco tiem-

po, nos creemos en el deber de hacer constar que aquellos cargos eran rigurosamente fundados en documentos oficiales, y permanecen firmes y subsistentes apesar de cuanto se diga en contrario.

Volvemos á repetir que no queremos terciar en la polémica: pero, aun sintiéndolo, echaremos á espada nuestro cuarto, si por alguien se trata de desvirtuar ciertos hechos y calificar de falsos ciertos cargos.»

¿Qué dice ahora la charla impertinente de *El Constitucional* y de *El Eco de la Provincia*?

¿Cuál ha sido su pensamiento al pretender engañar al público y al señor Lopez Somalo?

No es ésta la única vez que EL GRADUADOR ha quedado victorioso en las rudas polémicas que hemos sostenido con las dos mencionadas publicaciones; pero, pocas veces, como ahora, han corrido un ridículo más espantoso.

Ya sabe el Sr. Gobernador á qué atenerse, ya ha tenido ocasion de apreciar de parte de quien está la razon, ya ha podido comprender que no es la sinceridad, ni el deseo verdadero de atajar los males que lamentamos, lo que aparece descarnado en los dos periódicos que dejamos nombrados.

Ahora, el Sr. Lopez Somalo, cuya rectitud se revela en la alocucion que ha dirigido á los habitantes de ésta provincia, sabe lo que debe hacer.

LA PAZ ARMADA.

IV.

Ya está calmada la agitacion de la industria y del comercio, ya está el Sindicato Madrileño libre; ahora, que el gobierno dé cumplimiento á sus promesas de admitir todas las reclamaciones que se le hagan legalmente ó por medio de expedientes administrativos, á fin de poner remedio á las equivocaciones que puedan haber ocurrido en la composicion y cálculos del Reglamento y Tarifas de Subsidio.

Ya hemos demostrado en nuestros artículos anteriores que aunque estamos en tiempo de paz general, necesitamos arbitrar recursos para soste-

nerla con la guerra razonable y con la pluma en la mano; por eso la hemos denominado, diplomáticamente hablando, *paz armada*.

El afán de embrollarlo todo con un sistema nuevo de administracion y de reglas tributarias, sin que nadie se entienda por lo pronto, y de que los impuestos llamados *Extraordinario* y de *Guerra* sigan imperando mientras gozamos de una paz octaviana en toda España, es causa de que los contrarios á la situación actual miren con malos ojos las venturanzas prometidas por el gobierno liberal-dinástico, y desconfíen de tanto proyecto lisonjero para el progreso, ilustracion y poderío de España.

Pero, hay que hacer justicia á quien la merezca. No todo es oprimir al contribuyente.

Ahí está el tratado franco-español que viene á facilitar el movimiento liberal mercantil entre Francia y España. Se dice que aprobado que sea este proyecto, se harán tratados con otras naciones amigas, á fin de llegar á la reforma de nuestras Tarifas Arancelarias de Aduanas.

Dando ese rodeo de tratados con las naciones y pueblos que necesitan de nuestros productos y nosotros de los suyos, se llegará al cumplimiento de la base 5.ª de la Ley Arancelaria de Figuerola, bajando el 15 por 100 por de pronto á los artículos que debieron haber sido ya bajados en el adeudo conforme á lo prevenido en aquella Ley Nacional.

Caso de aprobarse dicho tratado, ganará mucho en importancia la provincia de Alicante y especialmente nuestro hermoso, seguro y barato puerto, en el ramo de exportacion.

Los frutos, granos, semillas, obras de espartería, vinos, aceites y otros productos y fabricaciones del país, que pagarán menos derechos de adeudo á su introduccion en Francia, saldrán bonificados y causarán el aumento del tráfico por mar, dando alimento á la navegacion, ya que nuestros ferro-carriles con sus crecidas tarifas de arrastre y nuestras Aduanas con sus estrepulosidades, nos quitan el tráfico de importacion por mar y el tránsito de mercancías extranjeras por Alicante hacia el interior de España.

Aquí terminamos nuestra guerra pacífica, para obtener legalmente la grandeza de la Nacion en general, y de nuestra provincia en particular.

FERRO-CARRIL DE ALICANTE Á ALCOY.

Nuestro apreciable colega *El Serpis*, hace ayer la aclaracion siguiente:

«Por una mala interpretacion, cometimos un error de bulto al dar cuenta de la llegada de los Ingenieros señores Alvarez y Cruzado; dijimos que el Sr. Alvarez era Ayudante, siendo así que el cargo que desempeña es el importantísimo de Director facultativo de la Sociedad Crédito general de Ferro-carriles, ocupando en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de caminos canales y puertos del Estado, uno de los primeros lugares, inmediato al que figura el Presidente del Consejo de ministros Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

El Sr. D. José Alvarez Nuñez, Ingeniero jefe de primera clase, que por tan breves horas ha estado entre nosotros, es una de las personas mejor reputadas en el Cuerpo á que pertenece, y el Crédito general de ferro-carriles puede prometerse mucho de su reconocida competencia y del celo y actividad que emplea en el desempeño de su cargo, de lo que es buena prueba la visita que actualmente está girando á esta region.

Como en nuestro anterior número adelantamos, ayer mañana salió el Sr. Alvarez, acompañado del señor Cruzado, con direccion á la capital en un coche particular, con propósito de detenerse en la inspeccion de algunos puntos de los que se alcanzan desde la carretera y antiguo camino del *Estret Roig*, punto por el que, segun parece, marchan á Alicante, á juzgar por las noticias que hemos recogido.»

OPORTUNIDADES.

El Constitucional, hablando de lo de Jalon:

«Los conservadores querian representar á viva fuerza los sagrados intereses de aquel vecindario.»

La orden de reposicion del anterior Ayuntamiento, fué expedida por el señor Sarmiento, luego el Sr. Sarmiento queria que los conservadores hicieran su agosto.

«La administracion y la política de Jalon, discretamente dirigida hoy por el elemento liberal que el Sr. Florez, con arreglo á la mas estricta justicia, ha sustituido y confirmado en el Ayuntamiento.»

Gracias á que el Sr. Florez no sabia nada de la destitucion del ayuntamiento de que se trata, sino, se hubiera encontrado hoy, como *El Constitucional*, combatiendo en forma delicada lo que aquel héroe, hombre eminentísimo, y sobre todo, entendido en administracion, hizo al marcharse de esta capital.

Ese es *El Constitucional*; esos son sus inspiradores.

Fuertes con el debil, cariñosos con el poderoso; acostándose de un temple y amaneciendo de otro.

¡Qué leccion para el ex-gobernador Sarmiento!

Con el nombre de *Seguridad del Crédito*, agencia de referencias comerciales, se acaba de establecer en Madrid una Sociedad, la cual tiene por objeto facilitar á los negociantes las noticias y antecedentes mas exactos sobre las condiciones y recursos de pago de sus clientes, evitándoles de este modo toda exposicion á las pérdidas que frecuentemente se hallan espuestos á sufrir por consecuencia del amplio crédito y confianza que su buena fé pone muchas veces en las personas que solicitan sus mercancías y poderes, no conociendo de antemano su situacion pecuniaria.

Los señores comerciantes que deseen utilizar los servicios de la referida Sociedad, se dirigirán á D. A. Carroy y Compañía, calle de la Salud, número 21, Madrid.

Para demostrar interés por la industria; para tenerla amor, y apreciar lo mucho que vale la respetable clase que la representa, no se necesita que tal ó cual persona pertenezca á éste ó al otro partido: basta ser español y contribuyente.

Quando se pretende dar carácter po-

lítico á quienes unidos por unos mismos intereses, deben apartarse y se apartan de él, y hay quien intenta calificar sus opiniones, no es posible calcular el inmenso mal que trae sobre todas las fuerzas industriales de España.

Hay que pedir, si, y reclamar contra los absurdos presupuestos del ministro de Hacienda; pero con energia, valiéndose de todos los medios legales que las leyes nos dán, y prepararse para una campaña ruda y constante, en las Cortes, á favor de la industria española.

Enseñémosles que ya que hemos respetado la sancion soberana de las Cortes, deben escuchar las soberanas razones de las clases más laboriosas de España, como son el comercio y la industria, modificando los puntos mas esenciales de los reglamentos y de las tarifas.

A la série de artículos políticos que estamos publicando hace unos dias con el título de *Declaraciones categoricas*, contesta *La Union Democrática*, que tocamos el violon á toda orquesta.

No se necesita calentarse mucho la mollera para soltar esta gracia, ni para discurrir que una frase ridícula, hace mas daño al que la pronuncia, que á quien va dirigida, por cuanto para hacerse cargo de ciertos trabajos, se necesita un estudio algo detenido.

No olvide *La Union*, que nosotros escribimos para el público, no exclusivamente para el periódico que representa las ideas del eminente hombre de Estado, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El diario conservador sigue demostrando lo infundado de nuestros cargos contra la presente administracion municipal, reproduciendo escritos plagados de inexactitudes, que se refieren á Ayuntamientos de hace nueve y diez años.

¡Es un gran sistema el que ha inventado el colega!

¡Cuidado que revela talento!
¡Quiére el lector un solo dato para apreciar el mérito del escrito soporífero de *El Eco*!

Pues oiga lo que dice:
«Así es que cuando en Febrero de 1875 tomó posesion el Ayuntamiento de los Sres. Domański y Mingot, el area Municipal estaba arruinada hasta el punto de que el Sr. Mingot y los Concejales D. Carlos Chorro y D. Rafael Tejeiro, adelantaron cada uno de su peculio particular 1000 reales para subvenir á las más precisas atenciones del Municipio (¿y qué?) el cual se vió muchos meses sin ingresos y agobiado por un déficit de cinco millones y medio de reales que crearon principalmente los Ayuntamientos anteriores.»

Pues no es verdad.
Prueba al canto.

El déficit, en Enero de 1874, era de pesetas 827.000 y de éstas, próximamente la mitad, corresponden á la época anterior á la Revolucion de Setiembre.

Para muestra, basta un boton.

Quando tenga tiempo, y pueda *La Union* hacer un trabajo pensado, para contestar á nuestros artículos *La Paz Armada*, contenderemos con muchísi-

mo gusto con el colega. Perdónenos (por si en ello vé algun desaire), que pasemos por alto sus cosas de ayer.

Complacientes siempre con nuestros colegas, y más con *El Constitucional*, por tratarse de un asunto simpático, vamos á satisfacer sus deseos, toda vez que ayer se quejaba (injustamente) de que *no hemos dicho una palabra* sobre el informe de la Comision de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, acerca de la devolucion de 16.800 pesetas á los fondos municipales, que ordenó se efectuara, el entonces gobernador.

Decía, pues, la Comision:

«La Comision de Hacienda ha examinado detenidamente la Comunicacion del Sr. Gobernador civil de la Provincia que ordena se reintegre á los fondos municipales por quien resulte responsable, la cantidad de 16800 pesetas que aparecen distraidas ó mal aplicadas en la liquidacion del mes de agosto.

. de todos los datos aportados, resulta ser cierto el hecho de haberse distraido la cantidad dicha en los pagos verificados en Agosto último, habiéndose escedido la ordenacion de los mismos en algunas de las cantidades consignadas por V. E. en la distribucion de fondos, y realizado otros pagos no autorizados ni prescritos en aquella distribucion. Este hecho Excmo. Sr., constituye un exceso abusivo de atribuciones digno de censura por lo que es en sí, y por la perturbacion que produce en la marcha de la administracion municipal. la Comision que suscribe se vé en la necesidad de lamentar y condenar éste hecho, escitando el celo del Sr. Alcalde y de V. E. para que no llegue á repetirse...»

Esta es la primera parte del documento.

Creemos haber satisfecho los deseos del colega; pero, si no lo está aún, vaya pidiendo, que estamos dispuestos á servirle.

El diario conservador, que tuvo la feliz oportunidad de reproducir un autógrafo de D. Alfonso XII, que se recomendaba por su buena sintáxis, no ha sido tan diligente para copiar otro que nos hace conocer *El Comercio* de Cadiz, y que nosotros tomamos del diario madrileño *La Vanguardia*.

Dice:
«Autógrafo.—S. M. el rey se dignó escribir el jueves, en el album de la huerta de los Arcos, las siguientes palabras ten honrosas para los señores marqueses de la Vega de Armijo, dueños de aquella hermosa posesion:

«Quando se viene á esta huerta á ver á esta familia, el camino, ¡qué largo parece! y cuando se vá, ¡qué corto!—Alfonso.»

Esperamos que *El Eco de la Provincia* se apresurará á consignarlo en sus columnas.

No nos ha de ganar á francos nuestro colega *El Constitucional*.

¿Tenemos amigos nuestros entre los propietarios del agua del Sagrat?

¿Sí?
Pues estamos enterados.

Lo que hay que buscar aquí, es si directa ó indirectamente tienen interés en ella como dice la ley municipal, algunos alcaldes, concejales, empleados y demás gente que ha de intervenir en estos negocios.

¿Cuántos alcaldes y empleados del

Ayuntamiento tienen participacion directa ó indirecta en las aguas del Sagrat?

Conteste *El Constitucional*, que aunque luego desmienta los nombres que le señalaremos, la opinion pública nos dará la razon.

Concluyeron las contemplaciones.

NOTICIAS LOCALES.

Por real orden que publica la *Gaceta* del lunes, se aprueba la trasferencia que de la concesion del ferro-carril de Alicante á Murcia, con ramales á Novelda y Torrevieja, otorga D. Domingo Gallego y compañía á favor de la compañía de los ferro-carriles andaluces.

El Sindicato alicantino fué llamado al despacho del Sr. Gobernador, con quien conferenció largamente, naciendo de ésta conferencia, la última reunion que celebró en los salones del Consulado.

Ha padecido, por lo tanto, una equivocacion, nuestro apreciable colega *Las Circunstancias*, al afirmar que se suplicó una entrevista con la primera autoridad de la provincia.

Mañana verá la luz pública el periódico semanal *Las Germanías*, cuya direccion corre á cargo del ilustrado abogado, Sr. Miquel.

Deseamos al nuevo colega, larga vida y gran cosecha de suscripciones.

Se ha dispuesto que los reclutas del actual reemplazo que sean destinados á los ejércitos de Ultramar, pasen á sus casas con licencia ilimitada, hasta que sean llamados para su embarque.

Ayer llegó á nuestra capital el señor Enrich, Inspector Delegado de la Sociedad general de Crédito de Ferro-carriles.

Su estancia en ésta, será de muy pocos dias y segun noticias que hemos podido adquirir, su venida se relaciona con el proyecto de la via férrea de Alicante á Játiva pasando por Alcoy.

Sea bien venido y esperamos que á su actividad se deba la pronta resolucion de un proyecto que tanto bien ha de reportar á la region por donde el camino ha de pasar.

Extracto del *Boletin oficial* de ayer:
Anuncio de la Comision Provincial, fijando los precios que deberán servir para liquidar los suministros hechos por los pueblos á fuerzas del ejército y guardia civil, en el presente mes.

Edicto del Fiscal de causas de la Comandancia de Marina de esta provincia, citando á varios individuos.

Programa detallando las materias que comprende el examen de ingreso en la Academia del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

En esta época del año, los niños pequeños están sujetos á erupciones cutáneas, á usagres en la cabeza y la cara; á infartos de las glándulas del cuello; andan enfermizos, pierden el apetito, se ponen pálidos; los medicamentos desde hace más de veinte años recomendados por los médicos contra estas afecciones son: el Fosfato de Hierro.

ro de Lerds, Doctor en ciencias, como reconstituyente de los huesos y de la sangre, y el Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y compañía, farmacéuticos en París como depurativo superior al Aceite de Hígado de Bacalao y al Jarabe antiescorbútico. Estas dos preparaciones pronto dan cuenta de todos esos accidentes.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones, exljase la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 16.—El Diario de los Debates dice que la existencia del gabinete está basada en el programa de Hacienda del Sr. Say.

A pesar de esto, el gabinete no presentará la dimisión si la comision de presupuestos que debe elegirse el 21 del corriente fuese hostil á los planes rentísticos del actual ministro.

Se limitará á esperar la discusion pública de la Cámara.

La solucion de este asunto está, pues, aplazada para dentro de varios meses.

Londres 16.—El Times, hablando hoy de la cuestion de Egipto, afirma que todas las potencias están de acuerdo acerca de la política que debe seguirse en Egipto.

La eleccion de la potencia que debe encargarse eventualmente de la intervencion armada de Egipto, es un asunto secundario.

La esencial es—añade el periódico de la City—que los egipcios sepan bien que Europa está de acuerdo, que ni Inglaterra ni ninguna otra nacion se opondrá al progreso ni á la libertad de Egipto, pero es preciso que este cumpla sus compromisos internacionales.

En las minas de carbon de piedra de Lumley han ocurrido muchas desgracias á consecuencia del hundimiento de una galería en ocasion en que trabajaban en esta, un gran número de operarios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 16 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: En los pasillos del Congreso se ha dicho que la conferencia que el diputado autonomista Sr. Labra tuvo ayer con el Ministro de Ultramar, no dejó de tener importancia por los asuntos sobre que versó y aún se añadía que el Sr. Leon y Castillo, había hablado algo de lo tratado en dicha conferencia, en el consejo celebrado esta mañana.

Tambien se ha dicho que la pretension del Sr. Cepeda, enviado á la península por orden del capitán general de la grande Antilla, de publicar un periódico para defender la autonomía de este vasto territorio, tropieza con algunas dificultades, por la situacion especial en que se encuentra éste.

Asegúrase que la actitud de los demócratas dinásticos, es más independiente que lo que algunos han creído y siguen creyendo. Dícese que su jefe Sr. Moret y Prendergast, si el curso de los acontecimientos depara vacante la cartera de Hacienda, y el Sr. Sagasta se la ofreciera como se ha repetido mss de una vez, no lo aceptaría en manera alguna, hoy por hoy en que las circunstancias han cambiado tanto para

los demócratas dinásticos, que si ayer era un pequeño grupo, hoy tienen todos los elementos de un partido, y que de ello se irán convenciendo los que niegan toda importancia. Dicen que no ha de pasar mucho tiempo sin que se hagan públicas adhesiones de hombres de reconocida representacion en la política democrática, y hasta llegan á indicar el nombre de un distinguido teniente general, por su prestigio en el ejército y por sus brillantes dotes parlamentarias.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Cocentaina 14 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Cocentaina, lo mismo que Alicante, fué testigo del sangriento drama llevado á cabo en 1844 por el feroz Roncali. Así como el 8 de Marzo es de triste recuerdo para los liberales en general y en especial para Alicante, por haber sido fusilados Boné, Valero y otros, de la misma manera el 11 de dicho mes es una fecha tambien triste para los habitantes de esta villa, pues fusilaron á los consecuentes liberales José Nigal y Felix Quereda, víctimas ilustres que derramaron su preciosa sangre en aras de la libertad.

Para conmemorar tan solemne fecha, el Casino democrático-posibilista de esta villa acordó celebrar su aniversario en memoria de dichos mártires de la libertad, pero los de la situacion proponiéndose lo mismo, nos mandaron un atento recado si podian contar con nuestro concurso, á lo que contestamos que contarán con nuestra cooperacion.

Resuelto y acordado el orden de dicha funcion, el dia 11 á las nueve de la mañana salió la comitiva, que presidia el señor Alcalde, señores Juez y Promotor Fiscal y D. Bautista Moltó y Moltó, en representacion de nuestro Círculo, de las Casas Consistoriales, precedida de la música primitiva de esta poblacion en direccion á la parroquia de Santa Maria, donde se celebró la misa de requiem, cantando la música nueva, la de Calahorra. Acabada la misa, los concurrentes acompañados del clero se dirigieron al Llano de la Fuente, punto en donde fueron fusilados, y ante el sencillo monumento elevado á la memoria de aquellos héroes, y despues de colocar, como presidente del Comité y círculo, una preciosa corona que éste dedicaba á dichos mártires, se respondió, regresando por el mismo sitio á las Casas consistoriales.

¡Llor inmortal á los mártires de la libertad!

La concurrencia fué numerosa y la funcion solemne.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

BIBLIOGRAFIA.—Hemos tenido el gusto de recibir los cuadernos 29, 30, 31 y 32 de la excelente Historia Universal de César Cantú, que, con tanto lujo como economía, publica la acreditada casa editorial barcelonesa de D. J. Aleu y Fugarull. A dichos cuadernos acompañan tres preciosas láminas que

representan una dama noble y un jugador en el siglo XV, muebles y alhajas de los bizantinos en la Edad Media, y una princesa de Turquía y sus esclavas en la misma época.

Tambien hemos recibido de la referida casa editorial, los cuadernos 8, 9, 10 y 11 de la interesante novela del popular autor francés Alejandro Dumas, titulada Los Tres Mosqueteros.

PIANO.—Se vende uno francés, recién traído de Fábrica. Para mas pormenores, dirigirse á la Pañería y Sastrería Catalana, calle Mayor, núm. 20.

AVISO.—Sardinas ahumadas superiores. Se venden en el almacén de la Viuda de Oriente, (San Fernando 32), á 12 reales el ciento.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores de país.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Arroces id.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Denia, con lastre.

Laud San Francisco, p. Barras, de Blanes, con efectos.

Balandra Rosita, c. Zaragoza, con Sevilla, con lastre.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quésada, de Torre vieja, con sal.

DESPACHADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

Id. Buenaventura, c. Perez, para Argel, con id.

SECCION LOCAL.

AVISO AL PÚBLICO.

En el establecimiento denominado Pañería y Sastrería Catalana, situado en la calle Mayor, núm. 20, se regala á los señores compradores los Billetes comerciales del Banco Económico Nacional, por el mismo valor de los géneros que compran en dicho establecimiento; y el comprador que reuna 50 pesetas en Billetes se le canjearán en la Sucursal de este Banco por obligaciones amortizables; cuyos billetes deberá el público reclamar del comerciante al tiempo de hacer la compra.

CALLE MAYOR, 20.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Madrid.—atocha 16, bajo izquierda.

Se abre suscripcion pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribirse, el 20 por 100 del capital de las mismas ó sea cien pesetas por accion, segun previene el art. 6.º de los estatutos.

En caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la

distribucion por rigoroso porrateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

La suscripcion quedará cerrada el dia 28 del corriente y los pedidos se reciben en esta plaza en el domicilio de Don Juan Alberola.

Alicante 1.º de Marzo de 1882.

GRAN BARATO DE PAÑOS

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 11 pesetas 25 céntimos uno de 14 palmos.

Por 15 pesetas otros mas superiores.

Por 16 pesetas 25 céntimos, 19'50, 22'50, 27'50, 31'50 y 35 pesetas, hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricot y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.



VAPOR GIJON.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes hermanos y Compañía.

SOCIÉTÉ ROUENNAISE.

Trasportes marítimos por vapor,

EL PORT DE ROUEN.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente para Rouen, admitiendo carga para París, (Bercy—St. Ouen—Charenton), vía férrea. Conocimientos directos.

Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía.—Puerta del Muelle.

VAPOR SAINT MARC.

Llegará el 16 y saldrá de este puerto para el Havre el dia 18 del actual admitiendo cargapara París.

Lo despachan los Sros. Faes hermanos y compañía.

VAPOR ROMERO ORTIZ.

Saldrá de este puerto el 17 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las ocho y media.—El juguete Las dos joyas de la casa.—La pieza valenciana, Amorios per lo pou.—Las piezas bilingües, Endevina endevinilla ó el tio Perico y Per tres pesetes y micha.

Entrada general 50 céntimos de peseta.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las ocho y media.—La ópera en 4 actos, Aida.

Entrada general 1 peseta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES ORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE

BARCELONA	los dias 4 y 25	de cada mes.
VALENCIA	5	
MALAGA	7 y 27	
CADIZ	10 y 30	
SANTANDER	20	
CORUNA	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. — San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

LITORAL DE CUBA. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL. — Sabañilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. — Precios convencionales aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 50 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS. — La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse a Fues hermanos y compañía. Alicante.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS,

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS

Este líquido análogo a un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginosos que por su semejanza con la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríe; no cansa al estómago ni tiza la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones a las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez e inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

S^{RA.} S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve a las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural e infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

Depósito PRINCIPAL:

112 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 4m, y n^o 5

Farmacia Bellido,

Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las perdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo en la que predominan sintomas nerviosos, en las supuraciones de larga duracione quíbulas panosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento a las nodrizas y niñas a los cuales facilitan el gran trabajo de la lactacion.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (anterior de las Barcas); Alicante.

EXPULSION COMPLETA
DE LA

Tania ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMAN
LAS CAPSULAS TÁENIFUGAS
DE
MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2. — Madrid.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado a provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernández, Mayor, 22.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Ex gir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUNA.

Salidas de Alicante, todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette. Para Cartagena, Almeria, y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vias para Paris (Gare Bercy) en combinacion con los ferrocarriles del Mediodia de Francia.

Coasignatarios: Sras. G. Ravello ó Hijo. — Calatrava, 12.

LICOR BREA MÚNERA.

Los catarros pulmonares, gargarismos, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica a cometer su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—S. RA. FRASCO.

Vente en las farmacias y droguerías. Autor. Escudellers, 22, Barcelona.

MÚNERA BERNANGOS.

Enrique J. Miró,
Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maquinadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Muebles de madera to rida con asientos de eja, legítimos de viena.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Máquinas para coser a mano y a pié.

A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laces CA IC, id. id. CA. CD. mar.

—Grifos metal todos números.

Estañó superior Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 18

Los carpinteros, herreros y demás cerrejas, trincadores, fierros, acortados, Azulejas, machas, garlopas, cepillos, jantes, guillanes, benzanas, alieas, Gerchafros, vitarros, hinas, escobinas, sierras, serruchos, verdugos, compases, etc.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membreros, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y como a en los precios.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membreros, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y como a en los precios.

PIANOS Y ARMONIUMS. — Ventas al contado y a plazos. Se alquilan, componen, afinan y música. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18.